SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correcs.

Precios de suscrición en Madrid,	
Por un año	260 rs
Por medio año	130
Por tres meses	65

Por un mes.....



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.	
Por un año Por me lio año Por tres meses	353 480 90
En Canarias y Balcares.	
Po un año. Por medio año. Por tres meses. En Indias.	409 290 100
Por un año Por me io año Por tres meses.	440 220 440

PARTE OFICIAL.

1. seccion.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

REALES DECRETOS.

Deseando utilizar los buenos servicios y las apreciables circunstancias que distinguen en el mando á D. Javier Cabestany, subsecretario del ministerio de la Gobernacion del Reino, vengo en nombrarle

Jefe político de la provincia de Madrid. Dado en Palacio á 10 de Setiembre de 4847. = Está rubricado de la Real mano.-El Ministro de la Gobernacion del Reino, Patricio de la Escosura.

En consideración á los servicios y especiales conocimientos de D. Miguel Puche y Bautista, gefe de seccion y contador general que ha sido del ministerio de la Gobernación del Reino, vengo en nombrarle subsecretario del mismo ministerio.

Dado en Palacio á 10 de Setiembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.-El Ministro de la Gobernacion del Reino, Patricio de la Escosura.

S. M. la Reina se ha servido por Reales decretos de 8 del corriente nombrar

Inspector del cuerpo de la administracion oivil à D. José Soler y Espalter, Jese político de primera clase, en reemplazo de D. Juan Ruiz Cermeño, que cesa en este encargo. Nombrar Jefe político de Valencia á D. Mel-

chor Ordoñez, que lo era electo de Cádiz. Nombrar Jefe político de Málaga á D. Fran-

cisco Belza, que lo era de Tarragona.

Resolver que cese en el cargo de Jefe político de Cuenca D. José del Castillo, y nombrar en su reemplazo á D. Francisco Gonzalez Elipe, que lo ha sido de Ciudad-Real.

Nombrar Jefe político de Avila á D. Francisco Alejandro Fernell, que ha desempeñado este cargo en varias provincias.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

por la direccion en el expresado mes.

PROVINCIAS.

Burgos.....

Cádiz......

Leon.

Lugo.... Oviedo.....

Orense.....

Pontevedra....

Santander....

Zamora.....

Zaragoza....

Total de foros adjudicados en dicho mes

Idem en los meses anteriores.

Madrid 1.º de Agosto de 1847.

2. SECCION. — OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Estado demostrativo de los capitales de foros, enfitéusis y arrendamientos anteriores at año

de 1800 en las provincias que se expresan, procedentes del clero regular, adjudicados

NUMERO

de foros.

375

191

25,779

26,399

Mandar que D. Antonio Vicente de Parga, Jefe político de Salamanca, pase á desempenar el mismo destino a la provincia de Alava, y que le reemplace en el gobierno político de Salamanca D. Honorato Piera , secretario del de Valencia.

Resolver que D. Ramon Membrado cese en el cargo de Jefe político de Teruel.

Nombrar Jefe político de Jaen á D. José Ma-ría Prieto, auxiliar del ministerio de la Gobernacion del Reino.

Y finalmente, resolver que D. Miguel Rodriguez Guerra cese en el cargo de Je e político de Lugo, y que le reemplace en el mismo D. Juan Perales, que desempeña igual destino en la provincia de Leon.

El Gobernador Capitan general de la isla de Cuba participa, con fecha 34 de Julio último, que en todo aquel territorio continuaba dis frutándose completa tranquilidad.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitan general de este distrito, en comunicación fecha de ayer, da parte á este ministerio de haberse presentado a indulto al alcalde de Tembleque el latro-faccioso Agustin Martin Alejandro, siendo este el último individuo de los que componian la gavilla capitancada por el difunto Julian, pues los demas fueron aprehendidos ó se acogieron á la clemencia de S. M.

El Capitan general de Cataluña, en 7 del actual, participa à este ministerio que el coro-nel D. Diego de los Rios salió de Bañolas el dia 5 con las columnas de Gerona y Ampur-dan; que en una casa del término de Martan atacó à la faccion mandada por el cabecilla Marsal, obligándole á emprender la retirada por la sierra de Ginestana.

Continuando la persecucion, aparecieron por su flanco izquierdo y retaguardia en las bajadas de Peyarnol y Tabartet las gavillas de Planademunt y Estartús, dando esto lugar a que se generalizase el fuego en todas direc-

La bizarría de las tropas, dirigidas por sus gefes y oficiales, produjo el resultado de batir al enemigo, causándole 47 muertos, entre ellos un capitan y dos tenientes, cuyos despachos conserva el coronel Rios, un prisionero, bastantes heridos, considerable número de armas y otros pertrechos. La pérdida de las columnas fue la de un mozo de escuadra muerto, un oficial y cinco heridos de infantería, mas tres contusos.

S. M., en vista de este brillante hecho de armas, se ha dignado resolver que el Capitan general de Cataluña haga propuesta de los que mas se havan distinguido, mandando al mismo tiempo que, reunidas ambas columnas por su jefe, se les manifieste lo satisfecha que S. M. se halla de su buen comportamiento, y que se les dé las gracias en su Real nombre.

Mes de Julio de 1847.

REMATE.

Reales vellon.

105,402

120,601

428,000

89,500

44,347

63 342

882,834

456,040

345,246

4.875,409

370.040,353

374.915,762

2.670,430

CAPITALIZACION.

Reales vellon.

92,676

80,000

62,499

44,329

707,436

62,520

126,859.

276,478

3.634,931

296.073,346

299.708,277

211,833

2.000,310

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Mes de Julio de 1847.

Estado demostrativo de las fincas procedentes del clero regular vendidas en las provincias que se expresan en todo el presente mes, las cuales fueron adjudicadas por la direccion á los mejores postores, segun el resultado de los remates que se han celebrado, en el cual se comprende el total de los meses anteriores.

Barcelona Burgos Cádiz Castellon de la Plana Ciudad-Real Córdoba Guipuzcoa Granada Lugo Madrid			
Målaga Oviedo Santander Sevilla Segovia Toledo Valencia	7 7 44 40 32 3 2 83 1 4 17 4 18 55 2 40 22	2.146,190 1.314,980 339,395 89,680 84,339 26,195 56,877 314,674 1,800 304,500 121,278 2,593 49,836 465,452 7,610 79,718 169,372	$\begin{array}{c} 41.504,630 \\ 4.385,300 \\ 681,736 \\ 295,285 \\ 453,886 \\ 444,599 \\ 92,381 \\ 824,916 \\ 2,160 \\ 4.680,000 \\ 329,570 \\ 38,000 \\ 44,404 \\ 817,234 \\ 46,360 \\ 97,550 \\ 404,833 \end{array}$
Total adjudicadas en Julio	313 81,340	5.511,729 1,134.333.,25	18.572,564 2,987.642,440
Total l'quido por fin de Julio de 1847.	84,625	1,139.814,358	3,006.215,004

Madrid 1º de Agosto de 1847.

3. seccion.—ANUNCIOS.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Por el ministerio de Estado, y comunicado por el de Marina, se ha recibido en este establecimiento el anuncio siguiente:

AVISO A LOS NAVEGANTES.

«FARO DE LA ISLA DE CHAUSEY Y FANALES DE LAS PUNTAS DE HODE Y DE TANCARVILLE.

19 Faro de la isla de Chausey (departamento de la Mancha). Fuego blanco, variado de cuatro en cuatro minutos por resplandores

Se previene à los navegantes que desde el 45 de Octubre próximo se encenderá un fuego blanco variable cada cuatro minutos por resplandores rojos, que durará toda la noche, en la cúspide de la torre últimamente construida en el extremo meridional de la isla grande de Chausey (Mancha) en el lugar de la señal antigua. Latitud.: 48°.. 52′.. 43″. Longitud.. 4°.. 9′..

35".. O.. (4°.. 27".. 52" E. de Cadiz).

Elevacion de la luz.

Desde el nivel del suelo, 47 metros ó 64 pies de Burgos.

Desde el nivel del mar, 37.. id.. ó 433 id. de id.

Alcance 45 millas.

2º FANALES DEL BAJO SENA ENTRE PUNTAS DE HODE Y DE TANCARVILLE.

Fuegos blancos fijos.

Desde el próximo 1º de Octubre el fanal de luz fija de la punta de Hode, de cuatro millas de alcance, será reemplazado por otro encendido en la torrecilla recientemente construida á algunos metros al E. de la antigua: este nuevo fanal se vera á ocho millas.

Desde la misma época tambien será reemplazado el de la punta de Tancarville por otro de fuego fijo que se encenderá en la torrecilla últimamente construida á 145 metros al NE. de la antigua.

El nuevo fanal se alcanzará a ver desde ocho millas.»

Madrid 10 de Setiembre de 1847.

4. seccion. — PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Pedro Miranda, condecorado con varias cruces de distincion, brigadier y comandante general de esta provincia de Ciudad-Real.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho ó herederos abintestato de Doña María de los Dolores Lopez Villaseñor, viuda que fue del teniente retirade D. Francisco de Paula Portillo, para que senten á deducirlo en este juzgado por si ó por dentro de 30 dias siguientes comparezcan en medio de persona suficientemente autorizada; das; bajo apercibimiento de que ni juzgado y por la escribanía del infrascrito en la inteligencia de que pasado dicho térmi- juicio a los que no lo hicieren.

con los documentos que acrediten su parentesco, y por medio de procurador habilitado, á usar del derecho que crean asistirles; en la inteligencia que pasado dicho término se proveera a lo que sobre ello tiene solicitado el representante de Dona Leandra y Dona Francisca Lopez Villaseñor, hermanas de la finada, en el expediente de testamentaría del Portillo en razon á los bienes que correspondieron a su esposa, parandoles el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue á noticia de todos se fija este, dado en Ciudad-Real á 7 de Setiembre de 1847.—Pedro Miranda.—Por mandado de S. S., Fulgencio Espadas.

Licenciado D. Diego Rodriguez Vizuete, juez interino de primera instancia de esta ciudad partido por ausencia del propietario &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la capellania fundada por Miguel de la Vera Julian, servidera en la parroquia única de la villa de Berlanga, para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, se presenten en este juzgado á usar de su derecho como mejor vieren convenirles, pues que trascurrido que sea dicho término sin haberse presentado ningun opositor se procederá á la adjudicacion de ella a la parte que lo ha soli-

Dado en Llerena á 21 de Agosto de 1847.-L. Diego Rodriguez Vizuete.—Por mandado de dicho señor, Manuel Martinez.

D. Manuel Ceferino Gonzalez, juez de primera instancia de esta ciudad y partido por

Por el presente cito, llamo y emplazo á to-das las personas que se crean con derecho á los bienes pertenecientes á la capellanía que, servidera en la iglesia parroquial de Santa María de la Granada, de esta ciudad, fundó D. Juan Bautista de Lagasca, para que en el preciso término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto en la Gaceta oficial del Gobierno, se presenten en este mi juzgado á usar de su derecho como mejor vieren convenirles, pues que trascurrido sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya

Dado en Llerena á 3 de Setiembre de 1847. Manuel C. Gonzalez .- Por mandado del señor juez, Manuel Martinez.

D. Antonio María Crooke, auditor honorario de guerra y juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad de Jerez

de la Frontera &c. Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la parroquial de San Miguel de esta ciudad por D. Francisco Rendon y Doña Rita Parrado, para que en el término de 30 dias, contados desde hoy, se pre-

no sin haberlo realizado se continuará el expediente por sus trámites, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Jerez de la Frontera 4º de Setiembre de 4847.--Antonio Maria Crooke.-- Por mandado de S. S., José María Asduval.

D. Claudio Rojo, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia de esta villa de Pastrana y pueblos de su parti-

Por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo á cuantas personas se crean con derecho à la propiedad y posesion de los bienes con que se halla dotada la capellanía colativa que en la parroquial de Albares fundó María de la Torre, vacante en la actualidad por muerte de su último poseedor el presbítero D. Eusebio García, para que dentro del término de 30 dias, contados desde el de la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid, y por medio de procurador con poder bastante, acudan á este mi tribunal á usar de la accion que vieren asistirles; en inteligencia de que pasado dicho término sin verificarlo continuaré el expediente con arreglo á derecho, y su omision les parará el perjuicio que haya

Dado en Pastrana á 4 de Setiembre de 1847.—Claudio Rojo.—Por su mandado, Felix Garalon.

D. Lorenzo Flores Calderon, intendente subdelegado de Rentas de esta provincia.

Hago saber que la dirección general de Loterías, con noticia que tuvo de que varias personas se ocupan en la reventa de billetes de la lotería primitiva y de la moderna, lo puso en conocimiento de mi autoridad para que dictase las providencias oportunas á evitar los perjuicios que de tal abuso pueden seguirse, no solo á la renta, sino tambien al público; y considerando que dichos billetes son una propiedad del Estado, y que solo en sus dependencias deben expenderse, á la manera que los efectos estancados, usando de las facultades que se me conceden por las leyes he acordado :

1º Los revendedores de billetes de la lotería primitiva ó de la moderna serán castigados con la pérdida del billete ó billetes que tuviesen para este objeto, sin perjuicio de las demas penas que hubiese lugar á imponérseles conforme á las leyes.

2º Los administradores de loterías, los carabineros de Hacienda pública, los individuos de la visita de puertas y los agentes de proteccion y seguridad pública vigilarán y cui-darán tenga cumplido efecto aquella disposicion, procediendo á la detención de la persona ó personas que la contravengan. Lo que se anuncia al público para su inteligencia y cumplimiento.

Madrid 26 de Agosto de 1847.==Lorenzo Fllres Calderon.—Por mandado de S. S., Manue María Cárdenas.

D. Francisco Encina, juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital

por S. M. (Q. D. G.) &c.

Hago saber que en el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de la misma, y por la escribanía del número del infrascrito, se siguen autos sobre la division de la capellanía fundada por Doña Salvadora María de Morales, vecina que fue de esta ciudad, en ella á 20 de Octubre de 1692, en los cuales he mandado convocar por medio de edictos á todos los parientes y demas personas que se crean con derecho á dicha capellanía, para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, se presenten en dicho juzgado y escribanía por sí ó por medio de procurador con poder bastante y los documentos que justifiquen su entronque con la fundadora "á usar del que crean asistirles, pues si asi lo hicieren serán oidas y su justicia guardada en lo que la tengan, y de lo contrario les parara el perjuicio que haya lugar.

Dado en Granada á 30 de Agosto de !847.-Encina.—Por mandado de dicho señor, José

Ne habiendo tenido efecto por falta de con-

currentes la junta de acreedores á la testamentaría de D. Hermenegildo Alejandro Rodriguez, del comercio de libros que fue de esta corte, señalada para el dia 31 de Agosto último, se ha vuelto a señalar con el fin de que se verifique el 20 del corriente en el juzgado de primera instancia del Prado de esta capital à la una en punto de su tarde. En su consecuencia se cita y llama por medio del presente á dichos acreedores para que concurran en el referido dia y hora, bien por sí ó por medio de otras personas legalmente autoriza-das; bajo apercibimiento de que parará per-

Total por fin de Julio de 1817....

D. Diego Borrajo de la Bandera, caballero Carlos III, auditor honorario de marina, abogado de los tribunales nacionales, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido por S. M. la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

Por el presente se convoca á todas las personas que se crean con derecho à los bienes del patronato y buena memoria fundado por Melchor Perez Vallejo y Quiteria de Luque, su mager, para que dentro de 30 dias primeros siguientes al de esta fecha se presenten a deducirlo en este juzgado y autos que a instancia de parte penden en la presente escribanía, en donde se les oirá y guardará justicia; aper-cibidos que pasado dicho término sin verificarlo, en su rebeldía se proveerá lo que corresponda, y les parará el perjuicio que haya

Antequera 17 de Agosto de 1847. == Diego Borrajo.-Por mandado de S. S., Juan Antonio Betez.

D. Felipe Mateo Moreno, juez de primera instancia de esta villa de Almazan y su partido, en la provincia de Soria, &c.

Por el presente primer edicto se cita, llama y emplaza á Miguel Ortega, soltero, natural de esta villa, con residencia últimamente en la de Perlanga, al lado de sus padres, contra quien en este juzgado se sigue causa criminal por convicto y confeso de haber cometido el delito de adulterio incestuoso con Francisca Ortega, de esta vecindad, su cómplice, para que se presente en la cárcel pública de esta cabeza de partido en el término de nueve dias á contestar à las preguntas y cargos que se le harán en dicha causa, en cuyo caso se le oirá v administrará justicia; bajo apercibimiento que de no hacerlo se proseguirá en su ausencia en los estrados del tribunal, parándole entero perjuicio, pues asi lo llevo mandado en providencia de este dia. Y para que llegue á su conocimiento se inserta el presente en la *Gaceta* del Gobierno.

Dado en Almazan á 4 de Setiembre de 4847. Felipe Mateo Moreno. Por mandado de S. S., Timoteo Mena.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

AMERICA.

Montevideo 43 de julio.

(Del Constitutionnel.)

Los ministros Waldeski y Howden han lle gado á Montevideo, v salido inmediatamente para Cerrito con el objeto de pedir á Oribe un armisticio de seis meses: la entrevista tuvo efecto el 40 de Julio, y desde entonces los condes de Brossard y de Bentivoglio han ido repetidas veces al campo enemigo sin poder obtener respuesta alguna. Estos reiterados pasos de los agentes franceses son tanto mas humillantes, cuanto que se dirigen à un hom-bre que no es mas que el lugar-teniente de aquel con quien ellos habian roto pocos dias antes. Insistiendo los representantes cerca de Oribe para que renunciase á sus pretensiones, al título de Presidente, el ministro Villademoros respondió con energía, segun dicen: «Que esta cuestion habia sido causa de que se derramase mucha sangre, por lo que ellos no podian renunciar á sus pretensiones, y que al contrario estaban decididos por sostenerla á derramar toda la que les quedaba.»

Hé aqui todo lo ocurrido con motivo de las negociaciones con Buenos-Aires. Deffaudis habia previsto, Rosas fingió desde un principio estar dispuesto a aceptar todas las condiciones que se le proponian, y aun abandonar al mismo Oribe. Los plenipotenciaros ereveron haber obtenido la victoria. Pero á la segunda entrevista se agitó la cuestion de la navegacion de los rios, dejando á Rosas el derecho de navegar en el Parana, sin perjuicio de las otras provincias que por la extension de sus riberas pudieran hacer valer sus derechos. Se exigia de Rosas que no pusiese ninguna bateria, ni tuviese fuerzas sobre las riberas de dicho rio, y en fin se reclamaba la libre navegacion de Uruguay.

Rosas pidio 48 horas para reflexionar, pasadas las cuales rehusó todas las proposiciones, y declaró que deseaba que en este tratado se reconociese el derecho de su soberanía y de su perpetuidad.

Mr. Walewski no pudo menos de decir á Rosas: «No me habeis engañado con vuestra solicitud en aceptar las primeras condiciones: esperaba algunas pretensiones que anulasen lo que se habia hecho: la absurda pretension que acabais de manifestarnos es una prueba evidente de que no me habia equivocado. Hay tan poca buena fe en vuestras relaciones con nosotros que nos obliga á considerar vuestra conducta como una ofensa para nuestros Gobiernos: por lo tanto deben cesar las negociaciones, á no ser que modifiqueis vuestras pretensienes antes de tres dias; pues si espira este plazo sin haberlo hecho, abandonaremos inmediatamente à Buenos-Aires.»

Mr. Harris, cónsul de los Estados-Unidos, ofreció mediar y acercarse á Rosas; pero los dos ministros respondieron que no variarian en lo mas mínimo su decision.

Lord Howden da cada dia un paso atrás: desde su llegada a Montevideo ha permanecido constantemente á bordo de uno de los buques de la estacion británica sin dejarse ver de persona alguna: tan afable y de făcil acceso como se mostraba en Buenos-Aires, es en Montevideo desapacible y huraño. Al presente todos los ingleses estan mas disgustados con el ministro que con el almirante.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 18 DE AGOSTO.

(De la Gaceta de Angsburgo.)

Chekif-effendi, embajador turco en Viena. ha redactado un proyecto relativo á la orgarizacion de la Siria, al que el Gobierno ha añadido á él seis artículos concernientes á los tribunales.

de la Real y distinguida orden española de acerca de este particular con Ali-effendi, porque en su concepto dichos artículos derogan las disposiciones de la ley primitiva aprobadas por todas las naciones europeas. Ali-effendi ha contestado que la Puerta Otomana no podia retirar los artículos; pero que no los pondria en vigor hasta despues de que todas las objeciones de las Potencias quedasen definitivamente resueltas.

GRECIA.

ATENAS 20 DE AGOSTO.

(De la Presse.)

El general Griziotis fue arrestado hace pocas semanas en el momento de estarse verificando las elecciones por los delitos que habia cometido despues de 1844, y la autoridad le tenia detenido preventivamente en la ciudadela de Chahis.

La noticia de la evasion del general llegó a Atenas el 13. El 44 por la mañana, en virtud de orden Real, el general Gardikioti Grivas, ayudante de campo de S. M., salió en direccion de Chalcis. Desde aquel dia el Ministro ha enviado al teatro de los acontecimientos cerca de 700 hombres de tropas de infantería, gendarmería, caballería y artillería con ocho piezas de campaña.

Una carta de Chalcis que acaba de recibirse dice que los habitantes de la ciudad han tomado las armas, y que han encerrado en la ciudadela todos los enseres que poseen de mas valor. El dia 48 á las doce espiró el plazo concedido á Griziotis para que se sometiese, y pasado este, la artillería rompió el fuego contra uno de los reductos de los rebeldes, que al fin lo abandonaron. Se han disparado mas de 200 cañonazos contra el reducto sin causar el menor mal á los que le defendian en razon á que ha sido necesario disparar á mayor distancia de la que convenia por el temor de que Griziotis no emprendiese algun golpe de mano y se apoderase de los cañones. Hasta ahora no se tiene noticia de que se haya verificado un ataque general.

Idem 22.

Se ha esparcido el rumor en el dia de ayer de que el 20 hubo una accion séria entre las tropas del Gobierno y los rebeldes: el Ministerio ha confirmado el rumor por medio de una circular en que se anuncia que Griziotis ha sido grave:nente herido. El director general de sanidad militar marchó ayer para Chalcis, adonde el Gobierno ha enviado algunas camas para los heridos.

Se dice que ha habido bastantes muertos y heridos por ambas partes. El Ministerio nada dice acerca de este punto.

AFRICA.

Oran 25 de agosto.

(Del. Constitutionnel.)

El Emperador de Marruecos está positivamente en marcha para Tazza, donde se reune el ejército destinado á operar contra Abd-el-

El 44 se decia en Tanger que Abderrahman habia llegado a Rabat, donde se sabia ya la entrevista que ha tenido lugar entre Abd-el-Kader y el gobernador de Melilla. Este últ mo ha tomado una parte activa en las negociaciones, que han dado por resultado el rescate de los prisioneros franceses que estaban en la

Abd-el-Kader reune sus fuerzas y está preparado; no le faltan provisiones ni dinero. El emir no se comprometerá en una accion formal; pero espera destruir en encuentros parciales al ejército marroquí. Espera tambien que la desercion disminuirá considerablemente las fuerzas de Abderrahman.

La corbeta de vapor Véloce llegó de Tanger el 13, habiendo tocado en Tetuan y en Nemours (Gemma-Ghazauat). Venian á su bordo varios parientes de Sidi-Axaxe, gobernador de Tetuan, los que se dirigen a la Meca, y ademas muchos argelinos que vuelven á su patria.

RUSIA.

Petersburgo 46 de agosto.

(De la Gaceta universal de Prusia.) Escriben lo siguiente del campo de Furts-

chidak, en el Cáucaso, con fecha 31 de Julio: Despues del combate del Tschetschner, ocurrido el 24 de Julio, el Naib Nur-Ali, queriendo atacar la línea del Suntscha, subió por el rio Kambile-Jewka; mas cuando vió que el general mayor Nesterow iba á atacarle de frente y por el costado, se volvió al interior del Tschetschena temiendo que le cortaran el paso del Assa, y las tropas que mandaba se dispersaron despues de concluir la cuarta stanitza en provecho de los cosacos del Suntscha, sobre el Assa. El general Nesterow subió á las alturas del pequeño Carbarta para establecer cerca de Mahamat–Furta la quinta y última stanitza. Estas columnas militares tie nen por objeto defender nuestras posiciones. El teniente general Schwarz habia penetrado á principios de Julio en los montes Lesghienses: cerca de Chinrik estableció su campo y pidió ehenes á los vecinos tributarios. Algunos pueblos que se resistieron á darlos fueron castigados, y el general pasó con el destacamento lesghiense á Mal-Rassa á proteger la llanura del círculo de Tscharo-Bellokausk y amenazar al propio tiempo al enemigo.

Los efectos del cólera se han mitigado en algunos puntos, al paso que en otros son de-

AUSTRIA.

VIENA 27 DE AGOSTO.

(De la Gaceta universal de Prusia.)

Se dice que los cambios de las tarifas efec-

Lord Cowley ha tenido una conferencia con respecto al azúcar, á la porcelana y á los tado en Italia, tiene relacion con el envío de cerca de este particular con Ali-effendi, por algodones. La industria del Austria ha hecho dichas tropas y ademas un caracter enteratan grandes progresos en estos ramos que ya no teme la concurrencia.

Idem 28.

(Del corresponsal de Nuremberg.)

La seguridad de las posesiones del Austria en Italia exigia que tuviese el derecho de mantener guarnicion en Ferrara. La parte occidental; es decir, la Lombardía propiamente dicha, está protegida por la fortaleza de Mantua. Ferrara ha sido escogida para proteger los Estados venecianos, y aun no debe haberse olvidado que la invasion de Murat en 1855 se estrelló contra la fortaleza de Ferrara. Hasta ahora la guarnicion de esta ciudad ha sido bastante corta; pero ¿era esta razon para no aumentarla en caso de necesidad? Se ha reforzado la guarnicion porque la exaltacion de los ánimos imponia al Austria el deber de tomar sus precauciones.

(Del mismo.)

Se cree que el conde de Figuelmont, que ha salido últimamente para Milan, lleva despachos en que se contienen las últimas intrucciones confidenciales para el general conde de Radezki. Si no obstante las precauciones tomadas el espiritu de desórden se manifestase en Módena, Parma, Luca y la Toscana, seria mas verosímil una intervencion del Austria en los Estados romanos.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

En un rescripto fecha 2 de Agosto se declara la lengua magiara ó húngara como oficial en la Transilvania. Este es un nuevo triunfo del partido nacional, y una derrota para la poblacion alemana, que cuenta en el pais 214,000 almas en una población de 1.500,000 individuos.

BAVIERA.

Munich 34 de agosto.

(De la Gaceta de Colonia.)

El Rey, que actualmente se halla en Aschaffenburg, estará de regreso en Munich á fin de Setiembre.

S. M. ha nombrado al Príncipe de Leimisger (hermano de la Reina de Inglaterra) Presidente de la primera Cámara de la Dieta para la sesion próxima.

SUIZA.

BERNA 2 DE SETIEMBRE.

(De la Prese.)

En la trigésimatercia sesion de la Dieta se leyó una protesta dirigida á la alta asamblea por el Estado de Lucerna concebida en estos

El Avoyer y el Consejo ejecutivo de Lucerna al Presidente y Consejo ejecutivo del canton de Berna como Directorio general:

Por circular del 12 de Agosto habeis comunicado á todos los Estados las decisiones adoptadas por la Dieta en 20 de Julio y 11 de Agosto últimos: en dichos acuerdos se declara que la alianza existente entre los cantones de Lucerna, Uri, Schwyz, Unterwalder, Zug, Fribury y el Valés es incompatible con lo dispuesto en el pacto federal, y que por consiguiente queda disuelta. Se advierte ademas de una manera formal á estos cantones que cesen desde luego en los preparativos militares extraordinarios que estan haciendo, autorizándose á los otros cantones á que intercepten los trasportes de armas y municiones con destino á los referidos cantones aliados.

En vista de todo, creemos nos hallamos en el caso de responder simplemente á las comunicaciones del Vorort diciendo, que conformes en un todo con las protestas hechas por nuestros Diputados en el protocolo de la Dieta, no nos consideramos obligados en manera alguna à cumplir con las de la Dieta por no ser de la competencia; y que apoyados en los derechos de soberanía de que goza nuestro canton, adoptaremos en todas ocasiones en nuestro territorio las medidas que juzguemos propias á la defensa de nuestro pais contra cualquiera ataque injusto, asi como á la conservacion y seguridad de nuestras instituciones que descansan en nuestra Constitucion.

En cuanto al artículo 3º de la decision adoptada por la Dieta en 11 de Agosto, nos reservamos tomar en todos tiempos las medidas que juzguemos convenientes

Al cumplir con el deber de presentaros esta declaración, contestando á la circular de 12 de este mes, os rogamos, muy honorables senores, caros y fieles confederados, admitais la seguridad de nuestra al a consideracion, encomendándoos, así como nosotros, a la proteccion divina. = El Avoyer. = Firmado. = Rod. Rutisman.-En nombre del Consejo ejecutivo, el Secretario de Estado.—Firmado.—Segesser:

Lucerna 25 de Agosto de 4847.

FRANCIA.

Paris 5 de setiembre.

(Del Diario de los Debates.)

La Gaceta de Augsburgo del 31 de Agosto contiene un artículo digno de atencion acerca de los asuntos de Italia. Sentimos que con motivo de los sucesos que pasan del lado allá de los Alpes, y cuando convendria dedicarse á calmar la efervescencia de los espíritus, se haga un llamamiento á los recuerdos de la Galitzia.

Las tropas austriacas de refuerzo que estan en marcha para la Italia se componen de 16 batallones de infantería y de ocho escuadrones de caballeria. El viaje del conde de Fiqueltuados ya continuarán para el año de 18.8 mont, general de infantería y Ministro de Es-

mente diplomático. Aunque las medidas que se adoptan y la elección de un personaje tan altamente colocado como el conde de Fiquelmont demuestran lo bastante la importancia que el Austria da á los asuntos de Italia, creemos sin embargo que seria un error ver en ellas un acto de hostilidad contra el Gobierno papal, ó solo una censura directa ó indirecta con respecto á las reformas tan favorablemente acogidas en Roma.

Por mas que los periódicos de Italia y fuera le Italia hablen de oposicion por parte del Fabinete austriaco, se nos asegura que nada de cierto hay en esto. El asunto de Ferrara no dará motivo á ello; y si el Austria ha usado del derecho de guarnicion, derecho que le está conferido por los tratados, una simple declaracion dirigida á la corte de Roma bastará para demostrar cuán mal fundadas son las protestas del Gobierno pontifical. Después de la experiencia que el Austria ha adquirido con los sucesos de la Galitzia, no debe llevarse à mal que el Gobierno de la Lombardia adopte con antelacion sus medidas para poner la tra**nqu**ilidad pública al abrigo d**e t**odo riesgo. Generalmente se cree que los esfuerzos del Austria no pasarán adelante. Es positivo que los romanos que tienen la sangre un poco ardiente, y que rara vez juzgan con calma, no han considerado con frialdad lo que ha pasado en Ferrara.

Los regimientos austriacos no pueden estar de guarnicion en una plaza fuerte sin introducir en ella el órden militar, y el general conde de Auersperg no es persona, que hallandose encargada del mando de una plaza, consienta que sus tropas sean insultadas por la guardia civica. Por otra parte, hace 25 años que el conde está de guarnicion en Italia, y son demasido conocidas sus simpatias hácia el pais y aun hácia los italianos para que se dude que deje de allanar la mala inteligencia actual y evitar las que puedan sobrevenir. Puede pues considerarse el porvenir sin temor: el valor de las mejoras intentadas por el Papa es demasiado conocido para que deje de encontrar completa aprobación.

(Del mismo.)

Acaba de firmarse un tratado de extradicion recíproca entre la Francia y el gran duque d ϵ Oldemburgo.

(Del Commerce.)

Debemos anunciar una triste noticia, que hemos dudado por algun tiempo admitir; pero al fin es preciso ceder cuando se ven testimonios significativos. Hé aqui la noticia que muy á nuestro pesar trascribimos,

El Austria retrocede: el águila de dos cabezas encoge sus garras: la inicua Potencia tiene miedo: cuando mas amenazadora se mostraba contra la Italia, de repente se reviste con un aspecto de mansedumbre. No quiere decir esto que los soldados austriacos se retiren de Ferrara. Pero hemos sabido por una carta del 28 de Agosto que los soldados estan acometidos de fiebre y de disenteria. Y todavía hay mas. La Gaceta de Augsburgo, periódico de Mr. de Metterninich, y ademas la Cartera, periódico particular de Mr. Guizot, se esfuerzan á porfia en demostrar que el Austria ha abrigado el designio de oprimir la libertad del Estado romano.

La Gaceta de Augsburgo (Mr. de Metternich) declara que la corte de Viena se *interesa* en los asuntos de Italia ; que no tiene miras hostiles contra el Gobierno papal y sus reformas; que únicamente hace uso en virtud de los tratados de su derecho de guarnicion ; que una simple declaracion dirigida á la corte de Roma bastará para demostrar cuán mal fundadas son las protestas del Gobierno pontifical, y que al fin los esfuerzos del Austria no pasarán adelante (del ejercicio del derecho de guarnicion).

La Cartera (Mr. Guizot) se limita á declarar que Mr. Guizot conoce mejor que Pio IX las intenciones del Austria; que Pio IX ha pro-testado sin razon contra la ocupación de Ferrara; que dicha ocupación no era evidentemente otra cosa que el ejercicio del derecho de guarnicion conferido al Austria por los tratados de 1815.

Asi pues habrá bastado la actitud de la Italia para que el Gobierno del Austria y el de Francia hayan cesado de amenazar á Roma. Lo repetimos : con pesar manifestamos este resultado, que todavia no es cierto. El despotismo iba á medir sus armas contra la libertad: no en valde confiábamos en el triunfo de esta. El despotismo es prudente.

Pero no hay que engañarse: si la súbita moderacion del Austria y de la Francia es cicrta, esta moderación no es otra cosa que un lazo. Segun notaba un periódico esta mañana, la Presse, la Italia marcha irresistiblemente al régimen constitucional, y el Austria en particular no consentirá jamas en la regeneracion de unos Estados que quiere mantener bajo su

La lucha ha quedado hoy aplazada, pero no abandonada. Mañana, dentro de unos meses, el despotismo, despues de recurrir a continuas intrigas, no dejará de emprender de nuevo su hostilidad declarada, y la lucha cubierta empezará. Aprovéchese la Italia de la sagaz prudencia de su enemigo para acudir á las necesidades de la guerra.

Mas no podemos creer que la Italia retroceda. Esta Potencia se cree fuerte, y no es posible que rehuse el combate. Es injusto hasta en extremo; ella no debe temer el juicio de

(Del Journal des Debats.)

Parece que se han sosegado los desórdenes que habian turbado la tranquilidad pública en el cuartel de Palais Royal. Ayer (5) por la noche se veian todavia muchos curiosos; pero se habian tomado medidas para que los agitadores no pudiesen reproducir las escenas anteriores. Asi fue, pues se retiraron, no sin dejar alguna señal de su paso en el cuartel de Prouvaires, rompiendo algunos faroles de las tiendas. De alli se dirigieron hácia el Boulevard Beaumarchais cantando la Marsellesa, y alli fueron arrestados algunos de los mas ruidosos. Despues de algunas interrogaciones fueron puestos en libertad muchos de ellos.

PORTUGAL.

LISBOA 5 DE SETIEMBRE.

(Del Diario do Governo.)

Debiendo verificarse en breve las elecciones de Diputados para las Córtes de 1848, el conde de Thomar, como presidente del centro eletoral cartista, ha dirigido á los electores la circular siguiente, publicada en el periódico Estandarte:

«Ilmo. Sr.: De regreso á este reino, y habiendo reasumido, segun estaba resuelto, el cargo de presidente del centro electoral cartista que debe dirigir las próximas elecciones para Diputados en toda la nacion, aprovecho esta ocasion, no solo para hacerselo á V. presente, sino para rogarle que, valiéndose de su poderosa influencia, preste su eficaz ayuda en auxilio de tanta importancia. No creo del caso acompañar á V. un pro-

gama rico de promesas y pomposo de frases: es muy fácil prometer, pero es dificil cumplir cuando se promete demasiado, ó falta voluntad sincera de cumplir con le esrecido. Sin embargo, hay puntos en que es forzoso

declarar à V. cuáles son los principios que profesan el centro que tengo la honra de presidir, y que deben servir de regulador à nuestro modo de proceder en el Parlamento:

4º Es base fundamental de nuestra creencia política el trono constitucional de la Señora Doña María II.

2º Pugnaremos por la conservacion de la Carta constitucional; y dispuestos como estamos à admitir las alteraciones que la experiencia haya hecho indispensables, mantendremos con firmeza sus principios fundamen-

3º Trabajaremos por destruir progresivamente los males producidos por la revolucion; dedicaremos nuestra primera atencion al restablecimiento de la confianza y del crédito, procurando restitui**r su** prosperidad á la agriultura , al comercio y á la industria.

4º Seremos en extremo tolerantes con todos los partidos políticos; pero nunca transigiremos con el sistema de gobierno ó con los principios adoptados y puestos en práctica por a coligacion representada por la junta revolucionaria de Oporto.

5º Observaremos religiosamente los tratados con las naciones extrangeras, para lo que trabajaremos con fervor y decision á fin de concluir con la tutela que actualmente nos oprime y veja, y para restituir á la nacion y á la corona la independencia y dignidad que les

6º Admitiremos franca y lealmente en nuestra comunion política á todos los individuos que admitan estos principios, aunque hasta ahora haya sido otra su creencia política.

Aprovecho esta ocasion para asegurar á V. mi particular estimación , pidiéndole me dis-pense el especial favor de acusar el recibo de a presente, y de manifestarme cuáles sean sus intenciones.

Tengo el honor de ser de V. amigo y servidor.=Conde de Thomar.=Lisboa 1.º de Se-

NOTICIAS NACIONALES.

Gerona 6 de Setiembre.

Con datos positivos y especiales tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores los pormenores sabidos hasta este momento del considerable golpe que han sufrido en el dia de ayer las facciones reunidas de Marsal, Planademunt y Estartús.

Las columnas de Gerona y Ampurdan, al mando del activo coronel Rios, atacaron sobre la una de la tarde á Marsal, que con 150 hombres se hallaba en la casa Ginestana, término de Marlant; y cayendo sobre un flanco las facciones de Planademunt y Estartús, creyeron con su superioridad numérica poder abatir el valeroso orgullo nunca desmentido de nuestros soldados; pero vanas fueron esta vez tambien sus ilusiones, y su derrota en una dispersion de hora y media fue el resultado de la lucha entre la tenacidad y el heroismo.

Los enemigos han tenido 14 muertos vistos, entre ellos un capitan y dos tenientes, cuyos despachos se han recogido, un prisionero, muchos heridos que retiraron, y considerable porcion de armas y pertrechos que quedaron en nuestro poder, trasladándose á Bañolas en carretas 12 de los primeros que estaban mas próximos, y nuestra perdida ha consistido en un mozo de la escuadra muerto, seis heridos. habiéndolo sido gravemente un oficial, con mas tres contusos.

Daremos oportunamente cuantos detalles podamos adquirir acerca de esta gloriosa jornada. (*Post.*)

Barcelona 7 de Setiembre.

De los dos choques que tuvo antes de ayer a columna del brigadier Contreras con los facciosos que osaron acercarse á Sabadell, resultaron siete muertos, y no cuatro, como habiamos dicho por la primera noticia que de aquel suceso llegó.

Ahora que de esto hablamos se nos ocurre que otras veces ha sucedido lo mismo, y debemos explicar la causa de estas equivocaciones que cabalmente consisten en suponer menos pérdida de la real en el enemigo, cuando por lo comun habiamos visto todo lo contrario. Es esta causa que el Exemo. Sr. capitan general D. Manuel Pavía tenia prohibido severamente que hubiese en los partes la menor exageracion, y que los muertos que se expresasen en los partes debian comprobarse por las fes de sepultura libradas por los curas que las hubicsen verificado. Así se observa que el coronel Rios en la victoria conseguida en el Ampurdan, llevó 12 cadáveres á Bañolas para hacerles dar sepultura. Si con tanta severidad se hubiesen prohibido las exageraciones durante la última guerra, no se habria visto la inmensa suma de muertos de los dos bandos, que no sin razon criticaron los extrangeros.

El bizarro coronel D. Diego de los Rios, al frente de las dos columnas de Gerona y del Ampurdan, acaba de conseguir un completo triunfo contra las facciones reunidas de Marsal, Estartús, Planademunt y el Ferrer de Tabartet. Unos 150 facciosos presentaron la bataIla en las inmediaciones de casa Ginestana de | ____La estátua ecuestre de bronce que ha de | do en la actualidad, cuando aun no lleva mas | por haber sembrado poca. El ganado ovejuno | Marlant; pero al ser decididamente atacados por las tropas se pronunciaron en retirada por la escarpada sierra Ginestana. Mas al poco tiempo se presentan por el flanco y retaguardia otras fuerzas, y creyendo encontrar a las tropas desprevenidas intentaron acometerlas. Los valientes soldados no perdieron la serenidad ni un palmo de terreno: antes acometieron á los facciosos y les obligaron por fin á dispersarse en todas direcciones.

Este brillante hecho de armas que asi honra al caudillo de las fuerzas leales, como á las cuatro compañías de Córdoba, una de las Navas, partida de mozos y caballería de Santiago que tomaron parte en ella, rivalizando en valor y disciplina, le costó á las columnas un mozo de la escuadra muerto, seis heridos y tres contusos: entre los segundos lo está de gravedad el subteniente D. Enrique Comes. Los facciosos tuvieron 47 muertos, 42 de los cuales fueron enterrados en Bañolas, y los restantes en los pueblos inmediatos: entre los muertos hay un titulado capitan y dos tenientes. Se cree que habrán tenido mayor pérdida que la que fue vista en el campo. Ademas fue cogido un prisionero, muchas armas y otros pertrechos de guerra.

Desengañense los facciosos: siempre que puedan ser habidos serán derrotados. (Id.)

Se han presentado en Olot Miguel Griset y Clemente Capdevila, de la gavilla de Estartús, cen una carabina.

En Tárrega Francisco Monfá y Martin Serret, con dos fusiles.

En Capellades Juan Llobet, de la gavilla de Caletrus, con una escopeta.

En Tarrasa Guillermo Condomina, de la gavilla de Griset.

En Manresa José Vallés, de la gavilla de Caletrus.

En Arenys de Mar José Figueras, de la gavilla de Posas. (Id)

Cádiz 7 de Setiembre.

El Exemo. Sr. capitan general de este distrito, que debe trasladarse dentro de breves dias á Sevilla, ha recibido durante la temporada de baños que ha pasado en esta plaza muestras inequivocas del aprecio á que le haeen acreedor sus distinguidas circunstancias. Entre otras merece especial mencion la fina galantería con que ha sabido manifestarle sus consideraciones el Exemo. Sr. comandante general de la provincia. El viernes 3 del corriente dió un espléndido banquete dedicado al general Shelly y á su señora, al que concurrieron otras varias señoras amigas de aquella y gran número de personas notables, amigos ó sabordinados de ambos generales, entre los que se contaban las autoridades superiores de la provincia, los generales que se encuentran de cuartel en esta plaza y los gefes militares de la guarnicion. Segun nos han referido, el festin nada dejó que desear: una mesa adornada con aromáticas flores, frutas, dulces, conservas, helados, vinos exquisitos nacionales y extrangeros y candelabros colocados simétricamente presentaban un bello cuadro: la comida fue servida con exquisito gasto y elegancia, y la dieron mayor realce y animacion los armoniosos ecos de la música militar del regimiento de la Albuera, que colocada delante del pabeilon tocó perfectamente piezas escogidas.

Concluida la comida á las nueve y media subieron los convidados á otro salon, donde puso término à tan agradable festejo un concierto improvisado que proporcionó á aquella reunion la amabilidad de algunas de las señoras presentes. Las personas que tuvieron el gusto de escuchar tan melodiosos acentos quedaron encantadas de la suma gracia y admirable habilidad con que dichas señoras dieron muestras de sus talentos filarmónicos, asi en el canto como en el harpa y el piano.

El tiempo pasó rapidamente para los que tuvieron el gusto de disfrutar de tan agradable rato, retirándose á la una los convidados, prendados sobremanera de la finura y gafantería con que el distinguido general Campuzano hizo los honores de su casa, prodigando sus atenciones y obsequios á todos sus hués-

Sabemos que en otras varias casas particulares han recibido el general Shelly y su amable esposa iguales obsequios. (Com.)

MADRID 12 DE SETIEMBRE.

Leemos en el Heraldo: Como estaba anunciado, se celebró ayer en la iglesia de San Isidro de esta corte la solemne misa de cabo de año por el alma de Don Pablo Cabrero, ex-Diputado á Córtes. En el crucero de la iglesia se habia levantado un monumento sencillo y de buen gusto, que consistia en una cruz imitando piedra granito sobre un elegante mausoleo, en el que aparecia la inscripcion siguiente: A la memoria de D. Pablo Cabrero, y en los ángulos erupos de angeles y figuras en actitud de llorar. Las tribunas todas estaban cubiertas con paños negros, y sobre la portada interior del templo se había dispuesto un tablado para la música. La orquesta, dirigida por el Sr. Daroca y compuesta de acreditados profesores, nada dejó que desear à los mas inteligentes, y tanto la instrumentación como las voces, todas escogidas, correspondieron dignamente á la suntuosidad de aquel acto religioso. La concurrencia, aunque no demasiado numerosa, llenaba casi todo el templo, y en los bancos de los convidados figuraban altos empleados y personas de todas categorías. La misa terminó á las doce y media.

_Un fabricante de iglesias de hierro las anuncia en Lóndres á todos precios, y las recomienda como a propósito para trasportarlas a las colonias inglesas. ¿Quiere V. una iglesia con su torre, su campana, sus ventanas de vidrieras &c. &c., capaz para 800 personas?.... Pues le cuesta 25,000 pesos. Pero si V. no puede comprarla, el fabricante se la alquilará n. V., y V. se la llevará adonde guste. Este no es cuento. Sabido es que en Cork y otros puntos de Inglaterra fabrican casas enteramente de hierro que se desarman fácilmente, y esto es sin duda mas fácil que hacer esos vapores y buques de vela, de hierro, que son ya tan comunes en Europa.

ser colocada en el centro de la Plaza Mayor ha sido ya trasladada en la mañana de antes de ayer del sitio que ocupaba al que nuevamente se le destina.

-Dice el Correo:

Antes de ayer tarde, sin pedir parecer á nadie, y lo que es mas, sin mediar graves contestaciones, se enredaron á cachetes en la Puerta del Sol dos jóvenes decentemente portados, sin que esta circunstancia les hiciera variar de propósitó : dos robustos mozos de cuerda, queriendo separar á los contendientes, empezaron á descargar sobre ellos sendos garrotazos, consiguiendo asi su objeto; pero es el caso que con el calor de la improvisacion, los asturianos hubieron de dirigirse mútuamente algunos latigazos, y hé aqui que ofendidos ambos trabaron formalmente una nueva lucha, que no hubiera podido apaciguarse sin mediar en la contienda los antes ofendidos jóvenes.

Caminos de hierro.-El 19 de Julio último se abrió en Francia el llamado del Centro, que tiene 219 kilómetros de largo (38 leguas españolas). Corre de Paris á Bourges, pasando por Orleans y Vierzon. Tardó el convoy en ir y volve 18 horas, ó en este tiempo se anduvieron 76 leguas; pero hubo descansos repetidos en el viaje. Se establecen por ahora siete salidas diarias de Paris y cuatro de Bourges, y se hará el viaje en unas ocho horas. Cuestan los asientos de Orleans á Bourge (142 kilómetros ó 20 leguas) 44 fr. 53 cent. los primeros, 8 fr. 70 cent. los segundos, y 6 fr. 45 cent. los

_La funesta manía de no adoptar precau ciones los operarios que trabajan en sitios elevados ocasiona con suma frecuencia terribles desgracias. Anteayer mañana uno de los hojalateros que estaban colocando el canclon de una casa que se está construyendo en la calle de San Anton cayó á la misma desde una altura grandísima, estrellándose contra las piedras. Este infeliz, que contaba apenas 20 años, y que era ya en su arte un aventajado oficial, solo pudo recibir la extrema-unción, espirando á pocos momentos de llegar al hospital.

Nosotros hemos oido que se tratan de estadecer en esta corte andamios-máquinas, con los que se precaverán los funestos accidentes que todos los dias estan sucediendo. Consisten estas máquinas en una serie de castillejos como los que se usan para limpiar las iglesias, que suben, bajan ó giran á un lado ó á otro por medio de un aparato mecánico. Para ello hay concedido un privilegio especial, y nos han asegurado que no se espera para llevar á efecto dicho pensamiento mas que lleguen de Francia unas ruedas motrices necesarias para dar impulso á la maquinaria.

-De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el dia de antes de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se expre-

2,523 fanegas de trigo. 317 de harina de id.

5,872 libras de pan cocido.

248 carros de carbon.

54 cargas de id. en caballerías mayores.

447 en caballerías menores. 83 vacas, que componen 29,627 libras de

peso.

537 carneros, que hacen 13,620 libras.

_Aun no se sabe si tendrá lugar este año la exposicion de pinturas en les salones de la Academia de S. Fernando á causa de hallarse ocupados con los ejercicios de oposicion para las pensiones concedidas últimamente por S. M. la Reina. En el caso de que no se pueda vencer este inconveniente, parece que tendrá

A las cinco de la mañana del 7, uno de los ómnibus que viajan de Barcelona á Mata ró, al llegar a unos cien pasos de esta última ciudad, se vió rodeado de los resplandores de un rayo, que despues de haber circunvalado el carruaje, fue à caer à unos diez pasos, de donde tomó la dirección hácia una de las primeras casas de Mataró. Afortunadamente no se tiene que deplorar la menor desgracia.

-El peluquero español Pelaez , que vive en la calle del Príncipe, acaba de construir una magnífica peluca de su invencion al uso de la época de Luis XIV de Francia y Fernando VI de España que ha llamado la atencion de cuantas personas la han visto. Dicha obra ha sido llevada al extrangero como cosa de un mérito extraordinario.

Dice el *Heraldo*: El célebre guitarrista Huerta nos ruega que anunciemos á sus amigos, á los aficionados y los maestros de guitarra que D. Gregorio Carracedo, fabricante de guitarras en la calle de la Cruz, ha construido dos de palo-santo de un mérito extraordinario, pudiendo asegurar que no las ha visto mas sonoras, y que á sus excelentes voces reunen todas las condiciones que exige tan dificil instrumento. Varios aficionados las han visto tambien y han asegurado lo mismo, quedando muy complacidos de ver tan buenas obras debidas a la aplicación y al talento de un artista español. para que pueda juzgar el público en general, el Sr. Huerta en el concierto de despedida, que tendrá el honor de dar en el Liceo antes de su salida para el extrangero, tocará en dichas guitaras, que verdaderamente merecen el nombre de arpas.

_De Tarragona con fecha 4 del actual dicen que en una casa de labradores de alli, una muger que criaba una criatura robusta observó que esta de algunos dias a esta parte enflaquecia á pesar de mamar toda la noche. Con la solicitud de una madre despertó en la del 3 del actual, encendió luz, y se encontró con que una serpiente se alimentaba de sus pechos. Inmediatamente llamó socorro, y el eptil se escapó.

Probablemente lo tracrian á la casa oculto entre paja ó entre comestibles conducidos del

La Aurora de Matanzas que recibimos hoy hace muchos elogios del brillante estado en que se encuentra el hospital de mugeres pobres establecido en aquella poblacion, gracias al celo de todas las autoridades, contan- de trigo, y buena la de cebada, pero escasa

que un año de se instalacion, con fondos para atender á sus necesidades.

En el teatro del Circo debe ponerse próximamente en escena la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada Nabuco. En ella hará su primera salida el Sr. Font, altro primo tenore de la compañía de este teatro.

-Anoche se ha ejecutado en el teatro de la Couz la comedia El escondido y la tapada, de nuestro antiguo Calderon. El público siguió atento el complicado enredo de la composicion, admirando en el segundo y tercer acto la singular travesura del autor, nunca bastantemente ponderada. La ejecucion fue buena, y mucho mejor la de la piececita final Por no escribir las señas. La concurrencia fue escasa, sin duda por la coincidencia de representarse en el Príncipe Con quien vengo vengo, del mismo Calderon, en que aunque hubo algunos chicheos, fueron mas las señales de aprobación que dió el público, entre otros actores á la Sra. Matilde Diez y al Sr. Romea (D. Julian), que como siempre estuvieron ini-

-Se acaba de hacer en Tunez un descubrimiento importante que ha cautivado la atencion de los aficionados á las antiguedades. Consiste en un busto de marmol de tamaño colosal, hallado en Coton, que sin duda representa una figura de Juno, tan perfectamente conservada que no parece sino que es obra de ayer. La piedra conserva su lustre, y ni las facciones ni el resto de la escultura muestran nada que indiquen la injuria del tiempo.

Sus proporciones son prodigiosas, como se conocerá sabiendo que desde la aureota que adorna a la diosa hasta el nacimiento del pecho tiene un metro y 60 centímetros de altura, y cerca de 22 centímetros de distancia de uno á otro ángulo de los ojos. Sin duda hubo de pertenecer á alguna figura de cuerpo entero, y lo prueba la forma redonda que dió el escultor al asiento del cuello. Es del tiempo de la dominación romana en Cartago, y se puede presumir que era la principal divinidad de un templo que yacía enfrente de la entrada del puerto, como lo indica el sitio donde se ha hallado, que es un monton de ruinas cubiertas de tierra, de donde se han sacado algunos restos de bajos relieves.

Los desenterradores de antigüedades, que son muchos en Tunez, concuerdan en que ni en las ruinas de Cartago ni en las de ninguna otra ciudad se ha hallado nunca preciosidad tan notable, no tan solamente por la extraña calidad de la piedra, sino por lo acabado y perfecto del trabajo, por lo grandioso de sus proporciones y por su completa integridad ba-

Como el sitio del hallazgo pertenece al Bey. y como los excavadores trabajaban de órden por cuenta del Estado, ha quedado á disposicion de S. A.; y aunque han sido muchas las personas que han solicitado su posesion, no ha querido regalársele á ninguna sino al frances Mr. de Laporte, agente del consulado general de Francia, al cual ha suplicado que le reciba como muestra del particular aprecio en que S. A. tiene á dicho agente, y al propio tiempo le ha concedido todos los objetos de antigüedades que en adelante se hallaren en el mismo paraje.

REVISTA AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL de la primera semana de Setiembre.

AGRICULTURA. = España. = Las tormentas han continuado en esta semana arrasando los campos: asi es que en Alcoy, Potes, Villasomera, Nava del Rey, Gieza, Archena, Pastores, Antiló de Campos, Vicalvaro, Puig, Alboy, Malaga. Reseda, Simancas, Feria, San lugar la exposicion en el convento de la Tri- Cristóbal, Montejo, Bobadilla, Madrigal, Fres-Villanueva , Olmedo , Zarza , Alcazaren. Mojador, tierra de Portillo, Panizá, campos de Carinena, Cosuenda y Encinacorba han quedado los labradores sumidos en la mayor desdicha á la vista de la asombrosa cosecha que se presentaba. En su consecuencia el maiz, que tanta baja ha sufrido ya este año, ha padecido mucho en Alcoy, habiéndose mejorado los campos sembrados de esta planta á consecuencia de las últimas lluvias en Potes, Pontevedra. Oviedo y la Coruña: esta cosecha no obstante prometer ser regular en general, pues aunque se ha perdido en muchos pueblos, el beneficio que han recibido en estos últimos dias los sembrados supera á aquellas pérdidas.

Entre todas las cosechas de otoño, la vid es la mas castigada, y en esta semana sobre todo ha sufrido mucho, habiéndose perdido en Alcoy, Nava del Rey, Cieza, Archena, Antiló de Campos, Vicálvaro, Málaga, Simancas, Feria, Reseda, San Cristóbal, Montejo, Bobadilla , Madrigal , Fresno , Villanueva , Alcaza– ren, Mojador, tierra de Campos, Pastores, Paniza, campo de Carinena, Cosuenda y Encinacorba: el temporal empero ha sido mas favorable en Potes y Valladolid, y los cosecheros se prometen una cosecha abundante. El olivo, que tambien ha padecido bastante, acaba de sufrir danos considerables en Alcov, Cieza, Archena y Vicálvaro, al paso que en Zalamea de la Serena esperan sea abundante el esquilmo. La patata, que en general ofrece buena cosecha, se ha mejorado en Potes por la Iluvia última, habiendo tenido igual suerte los campos de Durango, Vitoria y Guipúzcoa. El panizo se ha perdido en Cieza y Archena. El arbolado ha padecido tambien mucho en estos puntos, habiendo sucedido lo mismo á los frutales de estos dos pueblos y Vicálvaro. El arroz ha sufrido la misma suerte en Puig, Alcoy y otros puntos, siendo de extrañar que á pesar de lo nocivo que es á la salud pública este cultivo y los inmensos capitales que en él se emplean, se roturen cada vez más terrenos en el reino de Valencia. La cosecha de peras de donguindo ha sido asombrosa en Palencia, y en Olmedo y Zarza han padecido extraordinariamente las huertas. Las mieses que aun no estaban entrojadas han participado tambien de la desgracia que ha alcanzado á los demas frutos: asi es que en Villasomera, Nava del Rey, Pastores y Vicálvaro el agua se ha Hevado parte de las que habia en las eras. En cuanto á la cosecha de cercales y leguminosas son varias las noticias que hemos recibido, pues en Zalamea de la Serena ha sido escasa la de trigo, y bastante abundante la de cebada; en Valladolid ha sido corta la de cereales; pero la de leguminosas en cambio ha sido abundante, y en Sevilla ha sido mediana la

y moreno ha sido arrebatado en gran número por las lluvias en Potes, ascendiendo á 200 ovejas y varios cerdos los ahogados, y en ge-

Ultramar. En nuestra revista anterior dijimos que el cultivo de la cochinilla prometia | grandes utilidades à Santa Cruz de Tenerife, y hoy podemos asegurar que en el presente aprecio que de este producto se hace en el tivo forestal, pues descuajados los montes y desnudos los pericuetos, la lluvia es escasa con grave perjuicio de la agricultura canaria, que que ve convertirse su suelo en un árido desierto. Para remediar este mal se ha prohibido la corta de maderas, pidiendo al Gobierno, entretanto que se reponen, la importacion de las americanas y la del carbon de piedra.

EXTERIOR.—Francia.—A pesar del repentino cambio de temperatura, los frutos de la estacion son buenos y abundantes, sucediendo lo mismo á las legumbres. Si la horticultura ha recogido el fruto de sus desvelos, la floricultura no se ha quedado atrás; y segun las observaciones de Mr. Carlier, resulta que el cambio de color que sufren las hortensias es efecto de los elementos que constituyen el suelo en que se crian: la química ha tomado como suya esta cuestion y esperamos verla resuelta prontamente.

Segun la revista horticultora, Mr. Guyard, floricultor aficionado, acaba de obtener una nueva variedad de peonía que ha dedicado á la condesa de Chambord: sembrada hace seis años acaba de florecer, y lo que la constituye nueva especie es el grandor y belleza de sus flores enteramente planas.

El cultivo de las orquideas ha progresado extraordinariamente, y Mr. Quesnel cuenta 800 especies ó variedades, entre las cuales llaman la atencion la Coelogyne testacea, la Vanda Roxburgii, la Acrides affine y odoratum, la Saccolabium guttatum y la Telopea speciossisima: este célébre cultivador, hasta ahora sin rival, cuenta ya con la emulacion de Mr. Pascatore, cuya coleccion parece que sobrepujará dentro de poco á la del anterior.

En el magnífico plantel de Angers, que puede decirse provee á casi toda Francia de árboles indígenas y exóticos, y donde se cultiva en campo abierto la camelia y el 'árbol del té acaba de obtener una nueva procza, cual es un magnífico Rhodolendrum grandiflorum plenum de flores dobles, hallado por Mr. Dalibon, y obtenido por semilla del Rhododendrum pon-

Un gran descubrimiento acaba de tener lugar, el cual consiste en la aplicacion del éter para adormecer á las abejas á fin de poder recoger mejor la miel.

La recoleccion del tabaco promete ser muy buena en Argel, habiendo producido solo todo el circuito 450 000 quintales.

La sociedad Real de horticultura de Paris ha fijado para el 16 de Setiembre la exposicion pública anual.

INGLATERRA. = Los diarios de Calcuta anuncian que se acaba de descubrir en la provincia de Assam una especie de arroz que tiene la propiedad de cocerse en 20 minutos con solo introducirse en agua fria.

INDUSTRIA. == España. == Entre las fábricas que llaman la atencion en Galicia se cuenta la fábrica de paños de Laraño sostenida á fuerza de sacrificios, pues uno de los obstáculos con que tiene que luchar es la falta absoluta de lanas en el pais, teniendo que llevarlas de Castilla, y aun estas le seria preferible importarlas del extrangero por el nal estado en que se hallan; la magnifica fábrica de sedas de Tuy; la de mantelería y telas de hilo de la viuda de Miguez y la de tejidos de algodon de los Sres. Maceira, en la misma ciudad. En Santiago hay cuatro fábricas de sombreros y una de jabon, y en Sargadelos una de porcelana, justamente admirada por los extrangeros; en la Coruña hay una fábrica de cristales perfectamente montada, varias de sombreros y jabon, y cerca de la ciudad una de conservas alimenticias; en Monelos hay una fundicion, la fábrica nacional de cigarros y otras, y en Noya tres de papel dignas de consideración, particularmente la del Sr. Fontan, y en Jaramello, Carballino y alrededores de Santiago hay otras de este género sumamente notables: fábricas de salazon hay infinitas á pesar del desaliento de esta industria, próxima á espirar, contándose tambien bastantes de curtidos. Este cuadro, al parecer magnífico, es sumamente pequeño en comparación del impulso que podria darse á la industria fabril en Galicia si tratase de explotarse con provecho la riqueza de su suelo v la laboriosidad de sus naturales. La industria pecuaria, tan abandonada en España, continúa sufriendo rudos ataques atmosféricos, habiendo sufrido en Potes una pérdida de 200 ovejas y varias cabezas de ganado moreno. En Ciudad-Real ha estado sumamente despreciado el ganado mular en la última feria, riqueza que daba un dia grandes utilidades á los ganaderos, siendo únicamente en Zalamea de la Serena donde pensaban subiera el ganado de cerda á consecuencia del abundante cebo que hay. Las lanas en Lucena estan deprimidas, y por consecuencia los infelices vende lores sufren pérdidas de consideracion : en Zalamea de la Serena no gozaban tampoco el aprecio que era de esperar.

Exterior == Francia. == Los criaderos de ostras producen en este pais anualmente 100 millones de estos mariscos, de cuya cantidad consume Paris seis décimos. En los sitios de pesca representa este producto una suma de cerca de dos millones de francos (1), que sube á tres ó cuatro en los puntos de consumo, habiendo ascendido esto á mas de un doble en 20 años. En Argel se está cuestionando en la actualidad sobre la conveniencia de emplear los elefantes como bestías de carga y tiro, habiéndose enviado 10 del Senegal. En este mismo pais progresa la industria á pesar de los esfuerzos del Gobierno, pues por el Scybouse sabemos que se acaba de construir el primer alto horno, y funciona ya con acti-

En Turin acaban de abrirse las negociaciones para celebrar un tratado por el cual se ponga coto á las falsificaciones usadas hasta nov por los fabrican es de Nice en perjuicio de la industria francesa de tejidos de seda.

Inglaterra.—Un inglés de Woolwich acaba de encontrar un medio por el cual se evita que los mariscos se agarren á la carena de los buques.

neral su valor es corto en el mercado.

America. Los Sres. Aldrich y Otis han inventado una máquina para lavar las telas, que produce los mejores resultados, habiendo merecido patente de invencion. Mr. Suyder ha introducido tambien una mejora en las mue→ las de los molinos, que creemos facilite la molienda: el autor labra en las muelas surcos tangentes al agujero central, aumentando progresivamente la profundidad y anchura conaño recibirá nuevo incremento á juzgar por el | forme se van acercando á la circunferencia, y en el corte vertical los da una forma triangumercado. No presenta tan buen aspecto el cul- lar, presentando asi grandes cavidades donde alojarse los granos antes de pasar entre las superficies que los reducen á harina.

Suecia. La cantidad de hierro producida en 1846 por las minas de este país asciende á 413.104,700 kilog. (1), habiendo exportado 109.611,000, de los cuales 103.189,000 han sido en barras, y 6.471,000 en objetos manufacturados.

Italia.-El comicio de Ciamberi ha publicado un extenso programa, que tiene por objeto mejorar el ganado vacuno en la propia provincia de Saboya, premiando á los ganaderos que presenten las mejores bestias de esta raza. Comercio. = España. = Las noticias que hemos recibido están todas acordes en alabar las últimas disposiciones del Sr. Ministro de Ha-

cienda sobre aduanas y dereches de puertas. Los mercados siguientes han tenido en esta semana estos precios:

Trigo, Madrid de 54 1/2 á que estuvo el inferior subió á 36, y el superior de 63 á 63 ½; Zalamea de la Serena 40 a 46: Palencia 35, 37 y 38: Sevilla 45 á 56: Alicante, el duro de 52 á 64, el candeal 67: Albacete 60 á 62: Jaen 45: Granada 46 á 56: Zamora 32 á 36

Cebada, Madrid de 27 á 31 á que estuvo a principio de la semana ha subido de 20 á 33 Zalamea 20 á 24: Sevilla 26 á 28: Alicante 20: Albacete 28 á 30: Jaen 22: Granada 24 a 30: Zamora 48 á 49.

Garbanzos, Zalamea 60: Jaen 55: Granada 68 á 72: Madrid 40. Centeno, Zalamea 25: Albacete 36: Zamora

Habas, Zalamea 26 á 28: Jaen 32: Granada

36 á 38. Avena, Zalamea 12: Albacete 20. Algarroba, Madrid de 44 á 45. Maiz, Alicante, amarillo 28. Geja, Alicante 55: Albacete 55 á 56. Escaña, Jaen 18. Habichuelas, Granada 74 á 76.

Alazor, 31 á 32.

Aceite, Madrid 62 á 64: Alicante de 46 á 47: Albacete 48: Jaen 38 á 40, para la poblacion y fuera de 36 á 37: Sevilla 33 á 44.

De Jerez, el Puerto y Sanlúcar se han extraido casi todos los vinos que habia, habiendo tenido este año una aceptación soberbia los vinos de Andalucía, dignos indudablemente del aprecio con que los honran los extrangeros, y que la mayoría de nuestras personas pudientes desprecia. Las ferias de Foledo y Ciudad-Real han sido escasas en ventas. Las lanas merinas estaban en Zalamea apiladas la mayor parte, y su precio no era tan alto como era de esperar, mientras que en Lucena los ganaderos se ven obligados á venderlas con un 30 por 100 de rebaja por los intereses que vencen en este tiempo y la coalicion que han hecho los especuladores extrangeros para comprarlas, fijando el precio de 36 rs.: esto no obstante, algunas pilas buenas no se han enagenado, esperando un aumento de un 26

El aceite, que repentinamente ha subido en algunos puntos inmotivadamente, tiene alguna salida en Sevilla para las Antillas; pero á pesar de eso y la escasez de la cosecha no sube el precio ni es probable que suba mucho, pues hay grandes existencias. Esto dicho de un punto productor revela mas de cuanto nosotros pudieramos decir sobre este asunto.

En otros paises solo suben los artículos de primera necesidad, ó cuando se aumenta el consumo, ó cuando baja la produccion, ó cuando no nay existencias y la cosecha es mala: en España nada de esto sucede. En Madrid han entrado en esta semana 20,187 fan. de trigo, 1,282 arrobas de harina de id., 45,056 lib. de pan cocido, 9,763 carros de carbon, 486 cargas mayores de id. y 1,137 menores. Del resumen de la balanza de comercio y navegacion de España y sus colonias con los puertos del Báltico, correspondiente al año próximo pasado de 1846, resulta lo siguiente:

1º Han entrado en los puertos de España y de la isla de Cuba, procedentes del Báltico, 74 buques mas que en el año 1845, y salido de España y sus colonias, con direccion al Báltico, 52 buques mas, dando el total de las toneladas un aumento de 41,074 en las entradas, y de 6,360 en las salidas.

Que entre las 2 3 embarcaciones que en el año próximo pasado han estado ocupadas en la extracción de nuestros productos para el Báltico, no figura ninguna española, habiendo venido en lastre de Amberes, Hamburgo y Rivadeo tres embarcaciones españolas que volvieron á España con carga de lino.

3º El valor de la importación en España de esta procedencia asciende á rs. vn. 9.475,542, presentando asi un aumento de rs. vn. 1.406,935, comparando el valor de la importacion del año próximo pasado con el de la importacion del año anterior de 1845.

4? El valor de la exportación de España y sus colonias para el Báltico ha experimentado el considerable aumento de rs. vn. 27.253,604, habiendo en el año que nos ocupa ascendido á rs. vn. 56.527,843, mientras que en el año anterior de 1845 solo ascendió á 29.264,604.

5º El movimiento del comercio entre España y el Báltico en 1846 ha ascendido á reales vn. 65.703,355, y ha sido mayor que en el año anterior en rs. vn. 28.670,538.

6º La diferencia que resulta entre la importacion y exportacion asciende á favor de esta última á rs. vn. 47.352,331.

Segun los resultados que arroja de si la presente balanza, puede considerarse como bastante satisfactorio el estado en que se encuentran nuestras relaciones comerciales con los puertos del Báltico, susceptible sin duda de una inmensa extension, lo que infaliblemente llegará á verificarse luego que havan desaparecido los obstáculos políticos que en el dia se oponen á ella.

La bandera española goza en los puertos de Dinamarca de las mismas ventajas que las que disfruta la bandera nacional, y que aun participa del beneficio de la rebaja que el Gobierno danés, con objeto de fomentar la importacion directa de las Américas, Africa, Indias y China, concede en los derechos de im-

portacion de todos los objetos del comercio cho opera ion ninguna en los hierros extran-que se introduzcan en aquellos parajes en bu-geros. El 16 llegaron 3,629 balas de lana ex-ademas del que se suple con el alazor el azaques nacionales ó extrangeros, que acrediten haber extraido de un puerto danés habilitado para un puerto trasatlántico cualesquiera géneros ó efectos correspondientes a la mitad de las toneladas que mide el buque; que en Succia la bandera española tambien puede considerarse como privilegiada; que en Rusia está excluida en virtud de lo dispuesto en el ukase imperial de 19 de Julio de .843, y que en Prusia no podrá concurrir en el comercio de flete con la de las naciones privilegiadas por razon de los crecidos derechos de navegacion impuestos á la bandera no privilegiada. En Cádiz se han recibido ya los estatutes del Ban-co sancionados por S. M., y parece trabajarse

con empeño en su establecimiento.

Del puerto de Alicante han salido 17 embarcaciones para Denia, Oran, Arens, Barcelona, Málaga, Blanes, Gibraltar, Villajoyosa, Cartagena, Valencia, Palma y Zante con lastre, teja, efectos, trígo, azúcar, espartería, vino, géneros, cueros, tabaco, garbanzos y frutas; y han entrado 11 de Malaga, Dartmouth, Oran, Isla Gristina, Cádiz y Sevilla con lastre, hierro, trigo, pescado salado, tabaco v efectos.

ULTRAMAR. Habana .= La industria y el comercio presentan un progreso digno de atencion, habiéndose aumentado la recaudacion de la aduana en solos los primeros meses de este año en 578,676 ps. fs.

La exportación de azúcares ha excedido en el primer semestre de este año al de 1846 en 88,405 cajas, habiéndose registrado en un solo dia de Junio en la aduana de Matanzas 9,073 cajas para Europa.

El dia 10 de Junio escribian que desde el 1.º el mercado de azúcares se conservó firme á consecuencia de la activa demanda para España. El depósito era pequeño y se esperaba poca del interior, siendo los precios de 5 ½ y 8 $^{1}/_{2}$ á 7 $^{1}/_{2}$ y 40 $^{1}/_{2}$ rs. las exportaciones de aqui y Matanzas: durante el mes de Junio han ascendido á 437,000 cajas para los Estados-Unidos, Inglaterra, España y resto de Europa.

Los precios en 30 del mismo eran: azúcar mitad y mitad, de 6 ½ y 10 ½ á 7 y 14 reales arroba. ld. blanco solo, de 8 á 10 id. Idem quebrado id., de 6 á 8 id. Café de primera calidad, de 6 ½ á 6 ½ ps. fs. quintal. Id. de segunda id., de 5 ½ á 6 id. Id. de tercera id., de 5 á 5 ½ id. Tabaco elaborado, segun su calidad y labor, de 5 á 30 pesos millar

EXTERIOR. = Inglaterra. = Lóndres 16 de Julio. = Las ventas de añil han ascendido á 3,433 cajas, habiendo quedado en baja. En 28 hubo alguna demanda para el hierro en bar-ras de Gales, habiendo variado los precios de 8 lib. 40 sch. á 8-15 toneladas: las fundiciones de Escocia fluctuaron, y en el hierro y acero de Suecia nada se hizo. El dia 9 de Agosto llegaron 3,396 cuart. de trigo del pais, conservándose firmes los precios por falta de provision: de trigo extrangero solo entraron 26,494 cuart., pero los precios se conservaron esperándose alza.

Las harinas de América se vendian con di-ficultad, apreciándose las de los Estados-Unidos y Canadá.

Cebada indígena ha habido poca y se vende con dificultad, asi por la nueva cosecha como por la gran cantidad extrangera que ha aparecido en el mercado de calidad inferior.

El maiz está á la baja, y las avenas de Irlanda escasas, habiendo llegado pocas del extrangero, y sufrido en general este artículo una depresion.

El trigo de Essex, Kent, Norfolk y Sufolk bajó un sch.; el centeno nuevo bajó de 40 á 45, y el maiz lo mismo, quedando de 30 á 40; el extrangero no varió.

La cebada conservó sus precios, y la avena bajó de 25 á 33.

El ron bajó tambien de 3-7 á 5, y el coñac se sostenia.

El azúcar indígena estuvo en calma, habién-

dose hecho solo, aunque con baja de 6 d. 7,000 sacos de Fernanbuco y 3,600 de la Habana En cafés el de Singapore ha sido pedido

con alza; los demas se conservaban. Los negocios sobre el arroz estuvieron lánguidos; y en cuanto á aceites, los de Gallipoli, Sicilia, España y Portugal y el de lino se sostuvieron, habiendo bajado á 90 el de ballena, y subido el de sesamo de 37 á 38. En 44 del mismo los hierros de Stafford se sostenian, y la fundi-cion de Escocia se resintió, no habiéndose he-

geros. El 16 llegaron 3,629 balas de lana extrangera, entre ellas 172 de España, y el resultado de las ventas fue de lo mas satisfactorio que se podia esperar atendiendo la situacion financiera, pues se pusieron en venta 30,000 balas. Del país llegaron 4,434 cuart. de trigo, y del extrangero 66,197; pero el mercado estuvo en general lánguido, habiendo

obtanido el mejor precio ((8)) el de Dantziek. A consecuencia de la baja que ha sufrido el trigo, han tenido varias casas que cerrar los pagos. En cuanto á harinas, las de América estaban mas favorecidas que las de la ciudad, pero en comparación mas bajas, quedando las mejores del canal de Oeste de 28 á 29 el bar., y à 30 las superiores: en esta semana llegaron 76,04! barriles. En cebadas solo se hacian negocios en las de Egipto y otras parecidas, y el maiz estaba en baja y lánguido. La demanda de avenas era escasa. Los trigos no variaron, y el centeno descendió de 35 á 37. El maiz bajó 5 sch, quedando de 30 á 35, y el extrangero descendió á 40. La cebada bajó de 35 á 36 y la avena á 4 sch., sostenién– dose el ron y coñac.

El azúcar de las Indias Occidentales estaba en baja en las calidades inferiores y firmes en las mejores, siendo pedido el moscabado y el de Mauricio. El de Bengala de las Indias Órienta les ha subido de 6 d. á 11: de azúcar extrangero hubo muchas arribadas y sufrió una baja de 6 d., siendo considerables los negocios de exportación, pues se vendieron 3,000 cajas Habana blanco á bordo á 29 sch. 6 d., 4000 moreno de 21 á 26-6, y 3,000 sacos Fernambuco á 19. El café de las Indias Occidentales bajó 2 s. por cwt. , y el de las Orientales era pedi– do con baja, siendo el mas buscado el de Moka. El arroz estaba en calma, y los aceites conservaban sus precios. Con fecha posterior escribian que en el espacio de dos dias habian llegado solo del Havre ó de Honfleuz 15 buques cargados de cereales con 44,262 barriles de harina, 4 583 cuart. y 7 504 sacos de trigo y 550 cuart. de centeno. J. L. y M. (A. del P.)

VARIEDADES.

ALAZOR O AZAFRAN ROMI.

Este producto suple al azafran comun para tintes y aun para condimentos, aunque le es muy inferior en sus propiedades; es el carthamus tinctorius, planta originaria de Egipto, aclimatada en el Mediodia de Europa. Tiené la raiz en forma de huso, y el tallo ramoso, de dos pies de alto, con hojas alternas, ovales y espinosas: las flores que estan aisladas en los extremos de los ramos son de color amarillo, y se vuelven rojizas al secarse. En estas flores hay dos principios colorantes; uno amarillo, soluble en el agua, y otro rojo que solo se disuelve en los álcalis y en el al-

El alazor da á las sedas los colores rosa, cereza y punzó, si bien poco permanentes, como que no aguantan ni el jabon ni la accion muy prolongada del sol. En los algodones aun tienen menos permanencia; mas no por eso de-jan de encontrar sus aplicaciones en la tin-

Algunas variedades del alazor se cultivan como plantas de adorno en muchas partes de Europa: en nuestra España no se ha propagado su cultivo todo lo que debiera, ni para vista ni para utilidad, pues apenas se conoce mas que en algunos puntos de la Mancha y Alcarria. Pide terrenos ligeros y secos, pero muy bien labrados. Se siembra despues de los frios fuertes, en Febrero ó Marzo, á puño y en surcos algo claros, y luego se cubre con la rastra para arroparlo de modo que no se le coman los pájaros que lo apetecen extraordi-nariamente Guando ha nacido, se escarda, limpia v mulle muchas veces la tierra, v se aclara si ha salido demasiado espeso, dejando cada mata á tres pulgadas de distancia una

La corola ó flor, que es lo que sirve, abre desde mediados de Agosto en adelante segun el clima y calor del verano. Se cogen todos los dias las flores que hayan abierto, y aun las que estan á medio abrir, para que no se deterioren. Llevadas á casa, se limpian y ponen á secar en lienzos ó tableros, y despues se guardan en talegos y en paraje seco, porque la humedad las altera considerablemente.

ademas del que se suple con el alazor el azafran comun en sus varias aplicaciones, se saca de su parte colorante roja un bello cosmético que cada fabricante prepara segun su receta ó fórmula particular, pero que en el fondo se reduce à disolver aquella parte en un alcali muy puro, que se precipita luego por un ácido, quedando aislado el cosmético, que se lava con cuidado Tambien se prepara con los estambres de la flor un hermoso color rojo, que los pintores llaman bermellon de España ó rojo

Las flores destinadas á dar semilla se deben dejar con sus cálices ó verticilos exteriores. y aun seria muy conveniente que se destinasen á este uso las primeras de cada planta. Las semillas son muy buen alimento para las aves, y su cocimiento y aceite son purgantes. El alazor no sufre el trasplante. (G. del C.)

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

12 DE SETIEMBRE. — LA FIESTA DEL DULCISIMO Nombre de Maria.

Este Dulce Nombre, desde la eternidad, se escribió en el libro de la vida despues del Santísimo nombre de Jesus, que fue el primero, y el de la Virgen el segundo. Muchos doctores afirman que el mismo arcangel San Gabriel, que anunció antes á Zacarias la Concepcion del Bautista, y despues á María la Con-cepcion y nombre de Jesus, anunció á S. Joaquin y á Santa Ana la Concepcion y nombre de María. Es de tanta virtad y excelencia el nombre de María que á su invocacion el cielo rie, la tierra se alegra, los ángeles se gozan, los demonios tiemblan y se turba todo el infierno, y donde quiera que suena este Dulcísimo Nombre, todo lo alegra y regocija. desterrando todo llanto y tristeza. Esta festividad se hallaba establecida desde muy antiguo en varias provincias de la cristiandad; pero el año de 4683, á consecuencia de la milagrosa victoria que los cristianos consiguie– ron sobre el formidable ejército turco que te-nia sitiada la ciudad de Viena, el Papa Inocencio XI, bien persuadido de que tan célebre triunfo se debia singularmente á la proteccion de la santísima Vírgen, ordenó que la presente fiesta de su Dulce Nombre se celebrase de alli en adelante en toda la Iglesia universal, fijándola al domingo infraoctava de a Natividad.

San Leoncio y Compañeros Mártires. == No. hace conmemoracion el martirologio romano de este santo y demas compañeros, que fueron Heromides, Serapion, Seleucio, Valeriano y Estratonio. Interesados algunos escritores de sus actas en el descubrimiento de los lugares de sus respectivos combates, señalan el de Leoncio. Cronides y Serapion en la ciudad de Alejandría, metrópoli de Egipto, en tiempo de la cruel persecucion de Maximiano, donde fueron sumergidos en el mar, atados de pies y manos, pero extraidos prodigiosamente á tierra sin lesion alguna. De Serapion nos dicen los griegos que en Nicomedia, ciudad de Bitinia, fue amarrado á dos cedros y dividido en dos partes, y consumó su carrera en aquel suplicio, y de Seleucio y Valeriano escriben que fueron martirizados en Ancira de Galicia.

Nota. Hoy reza la iglesia del sagrado Nombre de María con rito doble mayor y ornamento blanco.

Cuarenta horas en el colegio de la Escuela pía de San Fernando.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la de la Buena Dicha se festejará á nuestra Señora con el consolador título de la Misericordia á devocion de una persona devota de esta santa imágen, que se pondrá á la pública veneración desde este dia, á las diez de la mañana con misa solemne y sermon que predicará el Sr. D. José Fernandez Losada, y por la tarde, á las cinco, habrá ejercicios de estacion y rosario, y despues completas, concluyendo con el acto de la reserva.

En la del Cármen calzado á Maria Santisima de las Batallas y Covadonga, patrona y restauradora de España, por su Real congregacion de originarios del principado de Asturias. Será panegirista el Sr. D. Miguel Simeon de la Este cultivo produce un ramo de comercio | Torre. Asistirá á estos cultos el Ilmo. y Excmo.

Sr. Posadas, antiguo obispo de Cartagena y patriarca electo de las Indias, y oficiará una lucida orquesta de voces é instrumentos.

En San Isidro del Campo se celebrará á Santa Maria de la Cabeza, habiendo misas, v dándose á adorar su reliquia.

En la de Sras. Descalzas Reales à nuestra Señora del Milagro á expensas de una señora devota de esta prodigiosa imágen. Será orador por la mañana el Sr. D. Manuel Ochagavia. Por la tarde se practicarán los ejercicios acostumbrados en todos los dias 11. Estará el Señor de manifiesto todo el dia.

En la de la Escuela pia de San Antonio Abad y en la de Avapies se celebrará á su patrona y titular Maria Santisima. En la primera p. edicará en la función el P. Julian Caldeyro de la Concepción, y en la segunda por la mañana el R. P. rector de aquel colegio. Por la tarde, dando principio á las cinco, se rezará la estacion al Santísimo y se cantará el rosario, composicion del maestro Carnicer; luego la corona de las doce estrellas, y por último la letanía y salve, oficiando una excelente orquesta con acompañamiento de los seminaristas del mismo colegio.

SOLEMNES NOVENAS.

En la parroquia de San Sebastian será el sexto dia de la de María Santísima de la Misericordia, haciendo hoy la fiesta de por la mañana la Exema. Sra. duquesa de Algete, siendo oradores por la mañana el Sr. D. Eugenio Aguado, y por la tarde el indicado señor Losada. En la iglesia hospital de Monserrat empieza la de su excelsa titular. Por la mañana celebra su congregacion de naturales de Cataluña la anual festividad á su Soberana protectora. Será orador el Sr. D. Francisco Puig y Estebe, y por la tarde, por la piedad de un Sr. devoto, el referido Sr. Ochagabia. Asistirá un conjunto de voces é instrumentos.

En la de San Millan es el último dia de la de nuestra Señora de Guada'upe por su Real y primitiva congregacion, siendo oradores: por la mañana el Sr. D. Gregorio Montes, y por la tarde D. Miguel de los Santos Gomez, teniente mayor de dicha parroquia. Por conclusion se hará una devota procesion con la imágen de nuestra Señora, solemnizando esta festividad la augusta y divina presencia de Jesus Sacramentado desde las ocho de la mañana y una brillante orquesta.

Piadosos ejercicios espirituales.

Se tendrán como domingo y predicarán: en la V. O. T. de Servitas el Sr. D. <u>P</u>edro Alvarez, teniente cura de Santa Cruz. En las Arrepentidas, Sr. D. Antonio Santos Brabo, capellan mayor de aquella comunidad. En el oratorio del Olivar, Sr. D. Benito Romeral (secularizado de la Escuela Pia). En el del Caballero de Gracia, D. Nicolas Fernandez del Alamo, capellan de las Descalzas Reales. En San Antonio del Prado y Cármen calzado se cele-brarán como todos los segundos de mes por la tarde, siendo predicadores, en la primera Sr. D. Mariano García Ruiz, rector de San Cayetano, y en la segunda D. Ramon García de los Santos, misionero apostólico, y en el Espiritu Santo no habra sermon hasta el mes

Ademas en la Galera, dedicados á San Luis Gonzaga, D. Juan Barbero.

Procesiones del Niño Jesus.

Habrá por la tarde á las cinco, segun costumbre mensual, en el Rosario y en Santo Tomas.

BORSA DR MADRID.

Conzacion del dia 11 de Setiembre à las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100, 26 1/16. Deuda sin interes, $5^{-5}/_{8}$.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias, 48-60 pap. Paris id., 5-8 id. Alicante, $4^{-5}/_{8}$ b. Barcelona á ps. fs., 3 pap. b.

Bilbao, 1.5/4 b. Cádiz, 3 din. b. Coruña, $\frac{5}{4}$ pap. b. Granada, 1 din. b. Málaga, $2^{-3}/_4$ b. Santander, $\frac{4}{7}\frac{7}{8}$ din. b. Santiago, $\frac{5}{4}$ pap. b. Sevilla, $\frac{2}{1}\frac{1}{2}$ b. Valencia, 2 din. b. Zaragoza, 4 b.

Descuento de letras á 6 por 100 al año,

TEATHOS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche 4º Sinfonía.

2º La célebre comedia de Calderon, refundida y puesta en cinco actos por D. Manuel Breton de los Herreros, no representada hace mucho tiempo, y cuyo título es

CON QUIEN VENGO VENGO.

3º Miscelánea de bailes nacionales. 4º Terminará el espectáculo con la linda comedia en un acto titulada

CON AMOR Y SIN DINERO.

CRUZ. A las ocho de la noche. Se pondrá en escena la comedia en tres actos, del célebre Calderon, muchos años hace uo representada, y cuyo título es

NO HAY BURLAS CON EL AMOR.

S guirá la jota valenciana, bailada por tres parejas de niños.

Terminando con la graciosa pieza en un acto, titulada

LAS CITAS.

INSTITUTO. A las ocho y medía de la noche. La comedia nueva de magia original y en verso en tres actos, titulada

EMBAJADOR Y HECHICERO.

La empresa no ha omitido gasto para que esta produccion aparezea con el lujoso aparato que requiere.

Se presentarán 12 decoraciones nuevas, pintadas por D. Luis Muriel.

La comedia está exornada de comparsas persas, chambergos y pueblo, bailetes y coros con música, compuesta al efecto por el señor Gondois.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

PURITANOS.

ópera en tres actos.

VARIEDADES. A las cuatro de la tarde. Se anunciará por carteles.

A las ocho y media de la noche. La aplaudida comedia nueva, en tres actos en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro, titulada

DESENGAÑOS DE LA VIDA.

La comedia en un acto titulada

EL AMANTE PRESTADO.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche. Una variada funcion. Nota. Acaba de cubrirse el techo del Circo para evitar las lluvias que puedan sobrevenir.

Editor responsable Gervasio Izaga.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL PENINSULAR

PARA

ARUMBRADO -DE

Habiendo espirado el plazo señalado para que los señores accionistas entregasen el tercer dividendo de sus acciones, sus dueños ó tenedores se servirán hacer el pago de dicha cuota desde la fecha de este anuncio hasta el 16 del actual, y trascurrido este término fatal, se venderán á beneficio de la compañía todas las acciones que hayan dejado de satisfacer el referido dividendo.

Madrid 8 de Setiembre de 1847. = El secretario.

BANCO DE CADIZ.

Por acuerdo de la comision mixta nombrada por S. M. para llevar á cabo la consolidacion de los Bancos de esta plaza, se previene á los accionistas del mismo que deben verificar el pago de 16 pesos fuertes por accion (á cuenta del 25 por 400 que han de satisfacer con arreglo al art. 14 de los estatutos) del 4.º al 45 de Octubre próximo en la caja del Banco sucursal de Isabel II, calle de Murguia, cuyo establecimiento se halla autorizado para percibirlos, entregando los recibos provisionales que habrán de cangearse por las inscrip-

ciones. Cádiz 1.º de Setiembre de 1847.—Por acuerdo de la comision, el secretario, Zulucta.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL.

Los señores accionistas de esta sociedad verificarán el pago de la segunda cuota de 25 por 100 del valor de sus acciones desde el dia 10 del corriente al 40 de Octubre próximo en la caja de la direccion, plazuela del Angel, núm.ro 16.

Madrid 8 de Setiembre de 1847.—Por acuerdo

de la junta de gobierno, el secretario. Horas de despacho de diez á dos.

NUEVA BIBLIOTECA

COLECCION DE LAS OBRAS MAS NOTABLES Y DE RECONOCIDO MERITO QUE SE PUBLIQUEN EN EL EXTRANGERO.

Estas obras se revisarán detenidamente, añadiendo notas, aumentándolas con apéndices y modificándolas de aquella manera que ofrezca mas conveniencia y originalidad; se adapten mejor á nuestras necesidades y costumbres, y sean mas curiosas é importantes para los médicos y cirujanos españoles. Ha empezado á publicarse la siguiente:

TRATADO TEORICO Y PRACTICO

POR L. A. DESMARRES, Y TRADUCIDO Y AUMENTADO POR D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

Es el tratado mas completo de oftalmología que se conoce, con 78 figuras intercaladas en el texto. Apenas publicado goza va de tal reputacion que se está traduciendo á cuatro idiomas distintos.

Se ha publicado la 1.ª entrega, y se repartirá pronto la 2.ª Constará de 2 tomos, divididos en 6 ú 8 entregas, y se publicará con la posible rapidez. Otras varias obras de importancia se estan disponiendo que se anunciarán á su tiempo.

MOPO DE PUBLICACION.

Todas las obras correspondientes al Museo científico se publican por entregas de mas ó menos páginas, segun los grabados que contengan y el tamaño del papel.

En las obras que se publiquen en 8.º marquilla constará la entrega de 400 á 160 páginas. Tambien puede suscribirse por tomos abonando de una vez el importe de las entregas de que ha de constar cada uno.

Se suscribe à una colección entera, en cuyo caso reportan varias ventajas los suscritores, ó á cada obra en particular.

El precio de suscricion es 6 rs. la entrega en Madrid y 7 en las provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid. En la redacción calle de los Canos, nú=

mero 4, cuarto principal; en la librería de D Enrique Jordan, calle de Carretas, núm. 45; en las de Monier y Viana, y en el obrador de encuadernaciones calle de Atocha, frente à la facultad de me-

En provincias. En las principales librerías y oficinas de farmacia. Tambien se suscribe por medio de libranzas, y sin ellas por el simple pedido de cualquier facultativo en carta franca.